



29 de noviembre de 2023

(23-8105)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL  
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

ALBANIA: DECISIÓN N° 752, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE APELACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

<b>Miembro que presenta la notificación</b>	<b>ALBANIA</b>
---	----------------

**Información sobre el texto jurídico notificado**

<b>Título</b>	DECISIÓN N° 752, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE APELACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
<b>Materia</b>	Propiedad industrial (general)
<b>Naturaleza de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
<b>Enlace al texto jurídico*</b>	<a href="https://ip-documents.info/2023/IP/ALB/23_13463_00_e.pdf">https://ip-documents.info/2023/IP/ALB/23_13463_00_e.pdf</a>
<b>Situación de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
<b>Referencias de notificaciones anteriores</b>	No se aplica.

**Breve descripción del texto jurídico notificado**

1. Aprobación del reglamento sobre la organización, el funcionamiento y la determinación de la remuneración de los miembros de la junta de apelación de la Dirección General de Propiedad Industrial, de conformidad con el texto adjunto a la decisión notificada.
2. Las consecuencias financieras dimanantes de la aplicación de la decisión notificada comienzan después de su publicación en el "Diario Oficial".
3. La Dirección General de Propiedad Industrial se encarga de la aplicación de la decisión notificada.

<b>Idioma(s) del texto jurídico notificado</b>	Inglés
<b>Entrada en vigor</b>	26 de diciembre de 2019
<b>Otra fecha</b>	Publicación: 24 de diciembre de 2019

#### Información sobre la notificación

<b>Fecha de presentación de la notificación</b>	15 de septiembre de 2023
<b>Otra información</b>	Véase también: <a href="#">IP/N/1/ALB/I/2</a> (Ley N° 9947 de 7 de julio de 2008 sobre Propiedad Industrial, que entró en vigor el 1 de noviembre de 2008)  El texto jurídico se puede consultar en el sitio web <a href="http://www.dppi.gov.al">www.dppi.gov.al</a>
<b>Organismo o autoridad responsable</b>	General Directorate of Industrial Property Bulevardi "Zhan D'Ark" Prona nr. 33 Shtëpia e Ushtarakëve Tirana Albania  Correo electrónico: <a href="mailto:info.dppi@dppi.gov.al">info.dppi@dppi.gov.al</a>

\* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.